

I. Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato		Informe No.: 003				
Contrato No.:		BV-SAMC-002-2026				
Nombre del supervisor:		DELIA LUZ ALANDETE CHICA				
2. De la etapa contractual						
Tipo de contrato:		Prestación de servicios ☒	Obra	Consultoría	Suministro	Otro
Nombre del contratista:		SEGURIDAD RAM LTDA NIT 830.053.928-8				
No. de identificación del contratista:		NIT 830.053.928-8				
Objeto del contrato:		CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON MEDIO HUMANO ARMADO EN LAS INSTALACIONES DONDE FUNCIONA EL ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL BARRANQUILLA VERDE DURANTE LAS 24 HORAS DEL DÍA, INCLUYENDO SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS				
Plazo:		11/12/2026				
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):		2026000268 DE 05 ENERO 2026				
Número de Registro Presupuestal (R.P.):		2026000333 DE FEBRERO 2026				
Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)		11/02/2026	Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)		Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)	
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)		11/12/2026				
Prorroga No. 1						
Prorroga No. 2						
Prorroga No. 3						
3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)						
Amparos	Aseguradora	No. de póliza	Vigencia			
			Desde (dd-mm-yyyy)	Hasta (dd-mm-yyyy)		
Calidad del servicio:	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	CSC-100061836	10/02/2026	10/04/2027		
Cumplimiento:	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	CSC-100061836	10/02/2026	10/04/2027		
Anticipo:						
Pago anticipado:						
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:						
Salarios y prestaciones:	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	CSC-100061836	10/02/2026	10/12/2029		
Responsabilidad civil extracontractual:	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	CSC-100016725	10/02/2026	10/12/2026		
Otros:						
Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.						
4. Ejecución del contrato						
Descripción			Valor			
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):			\$ 191.745.160			
Adición No. 1			\$			
Adición No. 2			\$			
Adición No. 3			\$			

Valor total del contrato:	\$
Porcentaje del anticipo:	%
Porcentaje del pago anticipado:	%
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):	\$ 49.853.742
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):	\$ 141.891.418
Valor a pagar en el presente informe:	\$ 19.174.516
Nota crédito (-):	\$
No. factura o cuenta de cobro:	FVE 4777

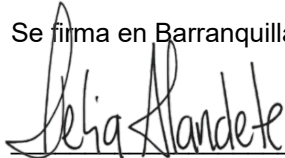
OBLIGACIONES	EJECUCIÓN CONTRACTUAL
Garantizar la presencia continua del guarda de seguridad 24/7 en el área de portería de la institución.	El servicio se ha venido prestando con normalidad.Teniendo en cuenta compromiso de rotar el personal ya se cumplió y hay satisfacción por el cambio del personal.Se realiza una visita de seguimiento para analizar cómo se está prestando el servicio de vigilancia, evaluando que se estén cumpliendo las consignas.
Garantizar la presencia del guarda de seguridad en el horario de 6:00 a 06:00 en el área de portería	Todas las obligaciones contractuales asumidas por SEGURIDAD RAM LTDA, han sido cumplidas a cabalidad durante el mes de servicio.
Mantener al día en los pagos de seguridad social al personal designado para la institución. Informar novedades en cambios de personal al supervisor contractual.	La Empresa SEGURIDAD RAM LTDA, se encuentra al día en el pago de salarios y aportes a la Seguridad Social de cada una de las personas vinculadas al dispositivo de BARRANQUILLA VERDE. 

5. IMPUESTOS:
➤ Impuestos Distritales: 1. Estampillas ITSA por valor de \$592.000 según comprobante de Pago Banco Occidente de fecha 08 de Abril de 2026. Recibo de pago N° 20260050443. 2. Estampilla Adulto mayor por valor de \$4.149.000 según comprobante de pago Banco Davivienda de fecha 08 de Abril de 2026. Recibo de pago N° 20260050442. 3. Estampilla Pro-cultura por valor de \$ 831.000 según comprobante de pago Banco Davivienda de fecha 08 de Abril de 2026. Recibo de pago N° 20260050441.
2. Impuestos Departamentales: Se encuentra suspendidos, por lo tanto, no corresponden pagarlos.
6. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO
El Contrato No. BV-SAMC-002-2026, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE del 26%.

7. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO
Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.
8. LLAMADAS DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA
Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.
9. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA
➤ Seguimiento financiero y presupuestal del contrato (Se verificó que existe un CDP No. (2026000268 DE 05 ENERO 2026 con RP No. 2026000333 DE FEBRERO 2026) que respalda este contrato, los cuales reposan en el expediente contractual. ➤ Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago, dando así cumplimiento a los requisitos establecidos en la cláusula que establece la forma de pago (Se verificó que todos los documentos requeridos para el pago se encuentran en la cuenta presentada por el contratista anexo a éste informe de supervisión). ➤ Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido y lo estipulado en los estudios previos y el contrato. ➤ Verificado que todos los documentos requeridos para el pago se encuentran en la cuenta presentada por el contratista, se emite el presente informe de supervisión y se envían estos para su trámite de pago ante la subdirección Administrativa y Financiera).
10. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES
➤ Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado anexo de la cuenta presentada por el contratista, adjunto a este informe, así: Aportes de sus empleados a los sistemas de pensiones, riesgos laborales, y aportes a la Caja de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), aportes de sus empleados al sistema de salud. De acuerdo a certificación respectivamente emitida por su Revisor Fiscal DARWIN LUIGI ORTIZ BUITRAGO con Cedula N° 1.015.402.112 con T.P. No. 266630-T. Emitida el 15 de Mayo 2026.

- II. **Ejecución contractual:** el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se puede verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. BV-SAMC-002-2026 así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.
- III. **DELIA LUZ ALANDETE CHICA** quien actúa en nombre y representación del ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL BARRANQUILLA VERDE, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla a los 17 días del mes de Junio del 2026.



DELIA LUZ ALANDETE CHICA

C.C.: 52.153.467

Cargo: Subdirectora administrativa y financiera

Dependencia: Subdirección administrativa y financiera

Correo electrónico:delia.alandete@barranquillaverde.gov.co